



**ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PROFESIONALES
DEL CENTRO ASUNCIÓN Y LOS REMEDIOS DE SEVILLA**

C/ Monte Carmelo 9 - 41011 Sevilla

FAX: 954.46.70.25

Móvil: 647.73.33.35 e-mail: asociados@losremedios.org

C.I.F.: G-41.845.645

www.losremedios.org

CIRCULAR, 31 de Octubre de 2.004

Reunión con el Delegado de Gobernación

Ante los rumores de un posible retraso en los plazos previstos para la ejecución de las obras del Metro en la fase que corresponde a su desarrollo en el barrio de Los Remedios, nuestra Asociación solicitó, junto con Aprocom, una reunión con el Delegado de Gobernación en la que se incluyera especialmente el estado de estas obras.

En respuesta a esta solicitud, con fecha 28 de Octubre, ha tenido lugar dicha reunión a la que hemos asistido junto a representantes de APROCOM, de la Asociación Luis Montoto y de los Comerciantes de Menéndez Pelayo.

Malestar de los comerciantes de Menéndez Pelayo por el carril "Solo-Bus"

En primer lugar, se transmitió al Delegado el malestar existente entre los comerciantes por el funcionamiento del carril "solo bus" de la calle Menéndez Pelayo, resaltando las situaciones de peligro que se producen por la velocidad que toman los autobuses en una zona tan cercana al acerado.

Preocupación de los comerciantes de Luis Montoto por las reformas previstas

El Presidente de la Asociación de Luis Montoto, transmitió la preocupación de los comerciantes de su zona por las reformas previstas por el Ayuntamiento en dicha calle que incluyen la formación de un nuevo carril "sólo bus". El Delegado se comprometió a facilitar información completa antes de cualquier actuación en tal sentido, aunque confirmó la existencia de un proyecto que alterará de forma trascendental el tráfico en toda la zona.

Situación de las obras del Metro en Los Remedios

El Presidente de nuestra Asociación, hizo una exposición en la que, nuevamente, solicitaba la actuación urgente en la zona para paliar los efectos de las obras y el Plan de Tráfico puesto en marcha por el Ayuntamiento.

Demanda de medidas concretas y urgentes: Reiteramos nuestras propuestas presentadas a esa Delegación con fecha 22 de Abril de 2.004, refrendadas por Aprocom, La Cámara de Comercio y la CES, con fecha 21 de Mayo.

Dado el tiempo transcurrido desde el inicio de las obras y el deficiente funcionamiento de nuestra actividad desde esa fecha, se pidió al Delegado que se procediera **con urgencia** a poner en práctica estas medidas o a indicarnos las razones técnicas que impiden su implantación.

Recordamos que dichas medidas se refieren a los siguientes puntos:

- Disponer plazas alternativas de aparcamiento
- Incrementar e incentivar el transporte público
- Señalizar la zona afectada
- Ampliar el horario y el espacio de carga y descarga
- Modificar determinados aspectos del tráfico, mejorando la entrada y salida del barrio
- Mejorar el vallado, limpieza, iluminación y vigilancia en la zona afectada
- Mitigar la incidencia económica.

Cumplimiento de los plazos previstos: En este punto, se denunció la desinformación creada por esa Delegación, al habernos transmitido una información errónea en la reunión mantenida en el mes de Julio, en la que se nos informó que las obras llevaban un adelanto de 1 mes respecto a las fechas previstas, causando un enorme daño a nuestro colectivo.

En este sentido, se nos indicó que la información que nos facilitaron, provenía de la Junta de Andalucía, por lo que La Delegación de Gobernación, no tenía responsabilidad sobre el daño causado.

Nuevo calendario de obras: Con las reservas de que la información que ahora nos facilitan proviene también de la Junta de Andalucía y que, por tanto, La Delegación sólo nos transmite la información de la que dispone en este momento, nos indicaron el siguiente calendario previsto:

Retraso actual: 2 meses

NUEVAS FASES DE TERMINACIÓN:

- **Noviembre:**
Apertura de la calle Blas Infante hasta Fondo de Saco.
- **Diciembre:**
Apertura de la glorieta de Carlos Cano
- **Febrero:**
Apertura de república argentina hasta el aparcamiento.
Se restituirá la banda derecha de aparcamiento en la calle Salado.
- **Mayo:**
Restitución total.

No obstante, acordamos que nos remitirían una información más pormenorizada que, en cuanto nos la faciliten, se las haremos llegar.

Conclusiones: El Delegado se comprometió a hacernos llegar toda la información referente a las razones técnicas que imposibilitan la puesta en práctica de las medidas propuestas o, en su caso, a ponerlas en práctica de forma urgente. Por otra parte, se comprometió también a hacernos llegar la información con el Plan de Tráfico existente en la actualidad y las previsiones de adaptación del mismo a las nuevas fases de obra.